

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.
PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6

Gerona, domingo 17 de mayo de 1903

Dirección telegráfica
«LUCHA» — GERONA

Núm 7.944

CHAMPAGNE * BARON * DE * GRIMONT

Superior calidad

Exquisito bouquet

Único depositario, D. JOSÉ NORAT

UN POCO DE ALGO

Vamos, señores; la verdad es que pueden ustedes estar contentos, pero lo que es satisfechos, no le veo la punta como diría el gitano de marras.

¿Han leído vuesaercedes la fábula del borrico y la flauta? Pues crean ustedes que *mutandis mutandis* la casualidad y la veleidosa traición ha hecho que sucediera lo que ha sucedido, al contrario de lo que aconteció pocos días antes, y eso porque la colectividad manifiesta más al vivo lo que hemos dado en llamar voluntad nacional y las delegaciones se extravían como en el caso presente, unas veces por imbecilidad, otras por inocencia, otras por simpatía, otras por *quanto contribuísteis* y otras por perturbación del sentido moral, siempre cuando se obra por delegación suelen no pocos demostrar de modo palmario esa maldita concupiscencia que se despierta indómita á la vista de un billete de banco ó al arrullo de un dulce ofrecimiento de futura recompensa.

Digo esto, porque no le veo cimiento á esa aparente alegría de los regionalistas, porque ha salido triunfante para el Senado, el señor marqués de Camps, triunfo que después de todo nada tiene de corona triunfal para los catalanistas, puesto que no son ellos los peones que lo han levantado sobre el pavés de la victoria. El marqués de Camps es una persona ilustrada, es un hombre de ciencia y paciencia, propietario de muchas fincas rústicas y urbanas en distintas partes de la provincia, tiene muchas relaciones en el país al que ha prestado algunos servicios; cuando era conservador, supo personalmente y con ayuda del influjo que dá el carácter de cacique (porque el señor marqués ha sido cacique y nó de los flojos), tener la habilidad de infiltrar la gratitud y simpatía en muchos ánimos que sin esa circunstancia, no hubiera logrado el arrastre de no pocas voluntades y esto que es mucho, unido á otras razones de peso, á combinaciones en mi concepto no muy limpias, á pases del campo contrario, etcétera, etc., ha sido la causa de un triunfo que yo no siento, porque con el marqués tiene un buen representante la provincia, pero que no puede enorgullecer á esos pobres hombres que días antes, andaron de ceca en meca buscando fuerza para sacar un diputado por el distrito en donde viven y radican sus personas y bienes y..... sacaron los nudillos abadilados, quedando más jadeantes que perro de ciego después de la caminata.

El marqués de Camps es senador por el marqués de Camps, en primer lugar y en segundo y tercero, que lo digan los amigos de Vila-

llonga y los del muy ilustre señor don Santiago Roure y en último caso acudiremos al regionalismo, que algo llevaron, porque sin algo no viven los menesterosos. Con qué, dejen bombillas de jabón y jactancias de perdularios y no se den tanto pisto, que el senador electo de referencia se basta para llevar él más fuerza que todos los regionalistas juntos de esta ciudad y pueblos adyacentes, porque si todos tuvieran los votos que arrastra el organillo de las mudanzas, ya podía el marqués y el plebeyo comprarse una manta y arrebujarse para pasar bien las intemperies y los insomnios, y si nó que lo digan el señor Casas de San Feliu y el otro Casas que anduvo de apóstol redentorista por Santa Coloma, porque lo cierto resulta que deben haber quedado archisatisfechos del resultado y archiconvencidos de la fuerza de sus mantenedores y de lo que arrastra ese *Diario*, porque ¡cuidado! que arrastra.

Y me he corrido más de lo que quería con estos desechos de tientos políticos, canónigos admirables, pero que formando cabildo me resultan unos papanatas de lomo alto y costillaje seco capaces de llagar los más encallecidos músculos de la simpatía, como le sucede al Roghi y secuaces que en África llevan revuelto el imperio del Sultán marroquí sin mirar que llaman al demonio de la intervención forastera que les dejará sin pelo ni pluma y sin independencia nacional. Aquellos me resultan otros *companys de causa* como los de aquí, pero más convencidos, más leales, más fogosos, más valientes y más temerarios porque sellan la convicción con la sangre y con la muerte, cosa que no ocurre con los *llurs* de aqueude, que ni siquiera quieren comer sangre de borrego frito por el horror que les causa la posibilidad.

Yo creo que el Sultán vencerá, porque tiene el derecho, la razón y la justicia de su parte; pero interín, se cortan cabezas, se derrama la sangre, se asola al país, se arruina al erario, se mata el crédito y se provoca á las potencias civilizadas para que se repartan aquello como merienda de negros.

Maura bien, mejor que quiere porque se ha hecho tan antipático, que no hay cien españoles que lo puedan ver. Silvela, requetebien, por que como no dá pié con bola, anda como un zarandillo zurciendo y descosiendo y el partido, como Allende Salazar, frunciendo los puños, contrayendo la faz y asomando el coraje por los ojos porque, lo que ellos dicen, esto es el puerto de arrebatapas y, como el escribano de la anécdota, ó se tira del cordón para todos ó aquí no hay testamento ni herencia.

Pero ahora viene la apertura de la temporada; ahora verán ustedes

un mundo nuevo entre parlamento y parlamentarios. ¡Qué de cosas vamos á leer y qué de trapatustas vamos á presenciar!

Digo, si no viene el tío paco del convencionalismo con la rebaja, por que se han dado casos y en este país, en donde uno menos se piensa salta la liebre de la sorpresa.

En fin, esperemos, que allá van unos regionalistas capaces de conquistar muchos corazones.

LULIO.

A GRANDEL

Prepáranse grandes festejos en esta ciudad.

Uno de los números del programa es el disparo de una traca valenciana.

Suponemos que este espectáculo es un simbolo.

El de cierto conde, que desde que sabe que Silvela le abandona y que su acta peligrá, corre como alma en pena echando chispas, despidiendo truenos, hasta que llegue al final, donde estallará el trueno gordo al encontrarse sin acta.

¡Adios bellas ilusiones, caciquismos, jefaturas, risueña esperanza! ¡Todo adios!

Quedará desvanecido como espuma, sin dejar más huella que la que deja un discurso de nuestro diputado.

En el suelto anterior hemos hablado de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad dentro de breves días.

Nos parece que la comisión ha andado algo desahogada en la confección del programa.

En lugar de dianas y campaneos, pesadilla atroz para los que nos gusta poco el madrugar, en lugar de tracas, en los que se pondrá en un brete á ciertos políticos, de conciertos, en mal hora dados con el desconcierto que reina, de batallas de flores, espectáculo que todos los días presencia nuestro público con el combate de *pipiros* que nos dirigimos mutuamente los de la prensa, de bailes de gala, inoportunos después de la danza electoral, de inauguración de focos, cuando todo el mundo está desenfocado y de otras muchas bagatelas y chucherías, hubiese sido mucho mejor organizar unos espectáculos que destruyeran y fortificaran á los ciudadanos, como son conferencias y juegos de *sport*.

De las primeras se habrían podido encargar los señores Roure, Robert y alguien que representara al gobierno, para dar testimonio de que éste contribuye á la buena educación del pueblo.

El señor Roure habría podido escoger el tema *Caciquismo y juego. Sus efectos. Su influencia para arruinar lenta pero continuamente á una comarca*. Robert se habría lucido disertando acerca del *Delirio de grandezas y ambiciones fracasadas* ó bien hablando de heráldica desentrañando el significado de *yelmos, guantes, leones rampantes y campos azules*. En cuanto al representante del gobierno no le habría sentido mal una conferencia sobre *elecciones*.

De la parte de *sport* se habrían podido encargar los regionalistas, acostumbrados como están á cometer *planchas* de todo género, clases y actitudes.

Cierto senador *perdigot* habría causado las delicias del público ejecutando juegos malabares con los atributos del tirano, que tan bien maneja.

En cuanto los chicos de la prensa no hubieran hecho mal papel tomando parte en la carrera de obstáculos, toda vez que están tan acostumbrados algunos de ellos á meterse en líos.

Y así sucesivamente y con todos estos números se hubiera compuesto un programa

atractivo, sugestivo, variado y altamente educador.

Para otro año será.

Nota política

Ayer debió verificarse en el salón de Conferencias del Congreso la reunión de los diputados que componen la mayoría mauro-silvelista, convocados por el presidente del Consejo de Ministros, con objeto de darles instrucciones acerca de la próxima campaña parlamentaria, que debe inaugurarse el lunes venidero.

En el momento de escribir estas líneas nada sabemos de lo que se habrá tratado ni de las instrucciones que el señor Silvela habrá dado á sus adictos concurrentes. Nada sabemos de todo esto; pero lo suponemos, pues ya estamos acostumbrados á presenciar reuniones de tal índole y no ignoramos lo que pueden dar de sí.

Se habrá concretado el señor Silvela á pronunciar un discurso, poniendo de relieve las buenas y excelentes condiciones que tanto él como sus compañeros reúnen, los buenos propósitos que les animan y la conveniencia que existe que los diputados que componen la mayoría no promuevan ninguna pelotera y se concreten á decir *si ó no*, según le vaya al gobierno en lo que se discute ó se pase á votación.

No habrá olvidado tampoco el señor Silvela de recomendar á los suyos de que den con los nudillos en el pupitre cuando algún orador de la mayoría pronuncie frases gordas con las que se podría ruborizar nuestro casto y virginal gobierno.

Terminada la peroración el señor Silvela habrá recibido los plácemes y felicitaciones de toda la comparsa parlamentaria, dándose por terminado el espectáculo.

Al día siguiente toda la prensa oficiosa saldrá ufana y radiante glosando las grandes simpatías con que cuenta la actual situación conservadora, la admirable disciplina de que está revestida la mayoría y los propósitos y anhelos de que está inspirado el gobierno.

Que canten victoria aunque solo sea por un día, que bien pronto vendrá la decepción, se engendrará la discordia y empezará la descomposición de esta funesta conjunción de fuerzas que en mal hora se formó para acelerar la marcha de España hacia la ruina, al descrédito y á la bancarrota.

Que canten victoria en el preludio, que ya cantarán elegías en el epílogo.

AL GOBERNADOR CIVIL

«Queda absolutamente prohibida toda clase de caza, desde 15 de Febrero hasta 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.»

Así reza el primer párrafo del artículo 17 de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 18 del mismo mes.

Citamos este artículo porque ayer presenciámos en nuestro mercado la compra-venta de algunas docenas de bien cebadas y hermosas perdices y como que esto viene sucediéndose en todos los mercados, causando la desesperación de los buenos aficionados al *sport* cinético, nos atrevemos á suplicar á nuestra primera autoridad civil de la provincia, que tanto celo despliega siempre para el buen cumplimiento de la ley, para que se sirva ordenar á sus subordinados persigan enérgicamente á todos los cazadores furtivos y á los comerciantes que

NOTICIAS

Esta tarde de 16 á 18 la música de Regimiento de Asia, dirigida por D. José Lordeiro, ejecutará en la Dehesa, las siguientes composiciones:

- 1.º «Hemos», (pasodoble), Viejo.
- 2.º «Tuya es la gloria», (vals), Lordeiro.
- 3.º «La Bohème», (fantasía), Puccini.
- 4.º «Paglacci», (fantasía), León-Caballo.
- 5.º «El Bateo», (mosaico), Chueca.
- 6.º «El Poeta», (cantaire, cansó), Oliva.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado algunas disposiciones con objeto de unificar las diferentes prácticas establecidas acerca de los casos en que se ha de usar el sable ó la espada de ceñir.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, fijando en 36'10 por 100 el tipo medio del cambio en la primera quincena de Mayo, para el pago de los derechos de aduana que se verifican en oro.

Uno de los acuerdos que tomó la Junta provincial de Instrucción pública en la sesión que ayer celebró, fué el de que la Comisión nombrada al efecto, gire su periódica visita á las escuelas de la capital en la próxima semana.

Una distinguida joven de Beziere, hija de un comerciante de dicha ciudad, se fugó anteayer, en compañía de un joven, dependiente de su propia casa.

El padre de la joven de referencia que les siguió la pista, los sorprendió ayer mañana en la estación de Port-bou, cuando se disponían á partir para Barcelona.

El amante, hacia unos dos ó tres días en que había entrado en casa de la joven, en calidad de dependiente de uno de sus almacenes. Para efectuar la fuga se llevó la suma de 1.200 francos que importaba la recaudación efectuada aquel día en dicho almacén.

Los dos amantes, se dirigieron á Francia, en compañía del padre de la joven.

Del estreno de *Los charros* en el teatro «Jardines de Novedades» y del debut de la compañía de Rosita Castillo en el Principal, nos ocuparemos extensamente en nuestra próxima edición, no haciéndolo hoy dado lo avanzado de la hora en que terminaron los espectáculos.

Los elementos tradicionalistas de esta ciudad están activando sus trabajos para que resulte imponente la manifestación de simpatía que se proponen tributar al esclarecido orador señor Vazques Meila, quien seguramente llegará á esta ciudad el próximo miércoles.

Para presenciar el estreno en esta ciudad de *Els Vells*, se nos ha asegurado que vendrá su genial autor Ignacio Iglesias.

En breve empezarán los ensayos de la obra.

Ayer tarde marchó con dirección á Cella el M. I. Sr. Obispo de esta diócesis doctor don Tomás Sivilla.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad vióse regularmente concurrido siendo de poca importancia las transacciones que se realizaron.

Por falta de señores magistrados tampoco pudo celebrarse ayer en nuestra Audiencia el juicio oral para ver una causa instruida por el delito de estafá.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados los oficiales de 3.ª y 4.ª clase, con destino en la comisión de Evaluaciones y en la Administración de Contribuciones de esta provincia, respectivamente, don Segundo Escobar Lozano y D. Telesforo Bárcena de la Puente.

Ayer se repartieron profusamente por esta ciudad los programas impresos de los festejos que han de celebrarse los días 21 y siguientes del corriente mes.

La Comisión de fiestas no se dá punto de

reposo para que las mismas resulten brillantes.

Hoy con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos.

La *Gaceta* publica una disposición del ministerio de Instrucción pública para que no se restrinjan las calificaciones de *sobresaliente*, otorgándolas los profesores á todos los alumnos que las merezcan y formando lista para la concesión de las matrículas de honor que sean necesarias.

Por ausencia de D. Luís Jorro, se ha encargado interinamente de la administración de Correos de Barcelona, el segundo jefe de la misma, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Ruiz Blanch.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de notario de La Junquera á favor de D. Enrique García Frias.

Ayer por la mañana intentó suicidarse en su domicilio de la calle del Porvenir el carabinero Jaime Culat, produciéndose varias heridas con un cuchillo de cocina y una navaja de afeitar.

Afortunadamente, antes que cometiera su funesto propósito se apercibieron su esposa y su anciano padre pidiendo auxilio á la vecindad.

A los pocos momentos fué auxiliado el paciente por el médico municipal Sr. Casadevall.

El estado del herido es gravísimo.

Para algún servicio fúnebre, pueden acudir de día y noche á «La Funeraria», plaza del Mercadal, número 9, Gerona.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.º, 1.ª

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

D. Manuel Catalá Calzada, Alcalde Constitucional de la Inmortal Gerona.

Por el presente hago saber que el día 19 del corriente y hora de las tres, tendrá lugar ante el Excmo. Ayuntamiento la vista y Fallo del expediente de excepción del mozo Enrique Ferrer Bataller, quinto número 30 del reemplazo de este año, que en el acto de la clasificación y declaración de soldados alegó la excepción de hijo único de madre viuda pobre á la que mantiene.

Lo que se anuncia al público por conocimiento de los interesados al reemplazo. Gerona 16 Mayo de 1903.—Manuel Catalá.

A las 11 del día 4 de Junio próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por término de cin-

co años y seis meses, de los arbitrios municipales impuestos sobre los puestos públicos de venta establecidos en plazas y mercados y sobre la carne de volatería, conejos y caza que se expendan en dichos mercados y en los establecimientos públicos.

El tipo mínimo para la subasta se fija en la cantidad de 25.000 pesetas por cada uno de los años del arriendo, y para tomar parte en la misma, deberán los licitadores constituir en depósito en la Caja municipal, la suma de 1.250 pesetas, como fianza provisional.

Á LOS COLECCIONISTAS

El que desee aumentar sus colecciones con buenos ejemplares, dirijase á don Manuel J. Ibáñez, quien remite hojas con sellos á escoger, mediante buenas referencias.

Calle de la Forsa, núm. 1, 2.º—Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
Noticia desmentida

Madrid 16, á las 4.

Al salir de Palacio de despachar con el Rey el presidente del Consejo de ministros, hablando con los periodistas, ha negado la noticia publicada por la prensa, asegurando que el capitán general del departamento de Cádiz haya mandado incoar ningún procedimiento contra el diputado republicano señor Marengo.

Ha añadido el señor Silvela, que en el caso de que fuese verdad la existencia de la sumaria, tampoco prosperaría, pues los diputados electos como lo es el señor Marengo, gozan de la misma inmunidad que los ya proclamados.

La mesa del Congreso

Referente á conceder una secretaría ú otro puesto en la mesa del Congreso á los republicanos, ha dicho el señor Silvela que lo cree muy difícil, y que lo áncico que se les concederá serán dos puestos en las comisiones de actas y de incompatibilidades.

No dimita

También el presidente del Consejo de ministros ha negado lo que se había dicho referente á que había dimitido el gobernador de Bilbao.

La mesa del Senado

Ha dicho también el señor Silvela que ignoraba si el marqués de Pidal había renunciado á la primera vice-presidencia del Senado, para la que fué nombrado anteayer.

Lo de la Carraca

Referente al conflicto del arsenal de la Carraca, ha manifestado el jefe del Gobierno que se podía dar por solucionado, merced á las acertadas disposiciones del capitán general de aquel departamento.

Supresión de derechos

El Sr. Silvela negó que el Gobierno haya pensado en adoptar algunas medidas arancelarias, á causa de los propósitos de Francia de suprimir los derechos de importación sobre los trigos.

Ha dicho también, que como la cosecha en España se presenta este año muy buena, en el caso de que Francia tome aquellas medidas, favorecerá grandemente á nuestra agricultura.

Conferencia

El ministro de Obras públicas Sr. Marqués de Vadillo, ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno, ignorándose de que asuntos han tratado, pues nada han dicho á su salida de la conferencia.

La alcaldía de Barcelona

También ha conferenciado con el señor Silvela el jefe de los mauristas barceloneses Sr. Henrich.

Hasta la hora presente nada se ha re-

de un modo tan descarado se burlan de las disposiciones legislativas.

La caza es considerada por muchos únicamente como uno de los diversos géneros de *sport* que se conocen, siendo así que constituye uno de los ramos de riqueza más importante, de cuyo aumento y conservación debieran hacer especial mención las autoridades, tanto gubernativas como judiciales; reglamentando las primeras todo aquello que con el arte cinegético se relaciona y castigando las segundas, con verdadero rigor, la más leve infracción del articulado de la ley. Esto sería por decirlo así, el bello ideal de los cazadores.

El fomento de la raza, la cria y conservación de sus especies, constituye una base muy principal de la riqueza nacional.

Esperamos que el Sr. Tejón tomará en cuenta nuestra denuncia y que las disposiciones que dicte serán cumplidas, todo lo cual le agradecerán los muchos y buenos aficionados al noble ejercicio de la caza que hay en esta provincia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Lunes, día 18—A las 10—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de Gerona que por lesiones se sigue contra Antonio Ferrer Llobera.

Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor Cumané; ponente, señor Miró.

A las once y media—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Gerona que por el delito de injurias á la autoridad se sigue contra Felix Vidal Freixas y Rosa Terras Pagés.

Abogado defensor, señor Gispert; procurador, señor Mas; ponente, señor Miró.

Martes, día 19—A las 10—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por el delito de hurto se sigue contra Bartolomé Garriga y Oliveras y otros dos.

Abogado defensor, señor Gispert; procurador, señor Corominas; ponente, señor Miró.

A las once y media—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de hurto se sigue contra José Palel Bellver.

Abogado defensor, señor Massa; procurador, señor Masó; ponente, señor Miró.

Miércoles, día 20—A las 10—Juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de hurto se sigue contra Miguel Reizach Nicolau.

Abogado defensor, señor Prim; procurador, señor Corominas; ponente, señor Renaga.

A las once y media—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal, que por el delito de lesa majestad se sigue contra Martín Plaça Gallan.

Abogado defensor señor Vallés y Ribot; procurador, señor Jubany; ponente, señor Miró.

Viernes, día 22—A las 10—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de lesiones se sigue contra Francisco Buxeda Figueras.

Abogado defensor, señor Vilahur; procurador, señor Corominas; ponente, señor Miró.

A las once y media—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que por el delito de hurto y lesiones se sigue contra Francisco Vila Maresma.

Abogado defensor, señor Almada; procurador, señor Boschmenar; ponente, señor Miró.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor. Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

su- lo aun sobre el nombramiento de al- calde de Barcelona.

El candidato más probable hasta la fe- cha, es el mismo Sr. Henrich, el cual p- ra tratar del asunto, ha conferenciado nueva- mente con el ministro de la Gobernación señor Maura.

El tifus en Madrid

Hoy se han registrado en Madrid 18 nuevos casos de personas atacadas del tifus. El total de los enfermos del tifus ascien- de a 73.—Reig.

Periódicos denunciados

Barcelona 16, 5:30.

Por orden de la autoridad ha sido reco- gido el periódico libertario *La Huelga Ge- neral*, perteneciente a la edición del día 5.

La denuncia es debida a un artículo que contiene frases injuriosas al ejército.

La policía ha practicado esta mañana un minucioso registro en la imprenta del refe- rido periódico, incautándose de los mol- des del mismo y de 36 ejemplares.

También ha sido denunciado el perió- dico catalanista, *La Veu de Catalunya*.

La denuncia obedece a una crítica que hace, tratando de la obra de Rusiñol, *El Héroe*, recientemente suspendida su repre- sentación por las autoridades.—Reig.

La guerra de Marruecos

Madrid 16, a las 6.

Tanger.—Ha salido para Fez Muley Ara- fa, con una numerosa escolta.

Se han presentado muchas reclamacio- nes por súbditos europeos, al Saltán, por los destrozos que las tropas rebeldes hacen en sus haciendas.

Melilla llama poderosamente la atención de los jefes marroquí, que llegan constan- temente a esta plaza.

Ayer llegaron 500 ginetes con pliegos para el gobernador.

Esto es muy comentado por algunos ele- mentos que juegan importante papel en la guerra.

Melilla.—Ha salido de Tetuán un impor- tante ejército con dirección a Fez.

El domingo saldrá otro importante ejér- cito, que por el camino del Riff se dirigirá a Tetuán, con el fin de ver si llega a tiem- po, para dar una batalla antes que los re- beldes tomen la plaza.

Las noticias que hasta la hora presente se han recibido son muy pesimistas.

En el ministerio de marina, se ha re- cibido un telegrama del comandante del crucero *Infanta Isabel* diciendo que reina hoy completa tranquilidad y que sigue fon- deado dicho crucero en Rio Martín, reco- giendo familias españolas.

Añade el telegrama que son muchos los españoles recojidos hasta ahora, y que toda- vía quedan muchos en la plaza de Tetuán.

Numerosos grupos de rebeldes merodean por los alrededores de la plaza.

Ha sido asaltado un correo, habiéndose apoderado los asaltantes de toda la corres- pondencia.

Un telegrama

El ministro de Marina señor Sanchez de Toca, ha recibido un telegrama de Londres diciendo que hoy ha empezado la vista del juicio que España tiene entablado con una casa armadora de Alemania, relativo a la construcción de algunos cruceros cuando la guerra de Cuba.—Reig.

La huelga de panaderos

Barcelona 16, 6:55.

La huelga de panaderos, lejos de solu- cionarse, empeora notablemente.

Son ya muchos los hornos que por estar sus obreros en huelga no elaboran pan.

Este empieza a escasear bastante.

Una comisión de patronos ha visitado, al gobernador interino, solicitándole que les facilite medios para poder elaborar pan, pues de lo contrario cerrarán los hornos.

El lunes la guardia civil prestará servi- cio en los hornos del ensanche y pueblos agregados.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 28 a 26 pesetas.—Cebada, de 23 a 21'50.—Centeno, de 23 a 22.—Avena, de 21 a 19.—Maiz, de 26 a 24.—Judías, de 44 a 34.—Habas, de 30 a 28.—Guisantes, de 00 a 00.—Arroz, de 53 a 40.—Algarrobas, de 18 a 17.—Paja, de 7'50 a 7.—Patatas, de 17 a 15.—Vino, de 40 a 37.—Aguardiente, de 80 a 60.—Aceite de oliva, de 110 a 100.—Mantecas, de 2'75 a 2'50.—Vacuno, de 400 a 300.—Bo- vino, de 500 a 400.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUN- DO del viernes 15 trae, entre otros, los si- guientes artículos, ilustrados profusamente:

La Cartuja de Aula Dei (Su restauración. Quienes vienen a ella).—El tifus exante- mático ó la fiebre del hambre (Su origen, síntomas y remedios).—Ocho años con los canibales.—Los trajes de los automovilistas (De cristal, de aluminio, de acero). Cadetes de otras naciones (Como viven, lo que estudian, lo que valen).—Calamares, pulpos, jibias.—El encubierto (Misterios históri- cos).—Los alimentos y el color del cutis.—El color y la fotografía de las emociones.— Multimillonarios de la antigüedad.—Donde y cuando llueve en España; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Res- puestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

LA CASA BAJO EL MAR, gran novela de aventuras, empieza a publicarla ALREDEDOR DEL MUNDO en este número.

20 céntimos número.—2'50 pesetas sus- cripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Los sucesos de Infesto han dado ocasión a NUEVO MUNDO para hacer una brillan- te información gráfica, publicando detalles de la manifestación que dió origen al con- flicto y otras fotografías muy interesantes.

También publica el popular colega las siguientes notas de actualidad:

Retrato de Don Alfonso XIII, por More- no Carbonero.—El tifus en Madrid.—Des- trucción del Asilo de la Montaña.—El nue- vo Hospital de Epidemias.—Loubet en Ar- gelia.—El frontón de la Biblioteca.— Eduardo VII en París.—La Cuna del Niño Jesús de Praga.—El pianista Planté.—Ji- ménez Aranda, etc., etc.

El texto lo firman Canals, Zeda, Alejan- dro Miquis, Arnedo, Soriano, Córcholis, Zahonero, Taboada y otros distinguidos es- critores.

Precio del número: 20 céntimos.

La caza de la perdiz con reclamo, por A+B.—Con este título acaba de publicar- se una interesante obra, que constituye una verdadera guía práctica para el cazador de perdices. El autor divide su trabajo en siete partes, cuyo título es el siguiente: Cómo viven las perdices.—Explicación de sus celos, su duración y forma de sacar utili- dad práctica de ellos.—Los puestos.—Pa- ciencia é inteligencia del cazador.—Los reclamos.—La escopeta.—Artefactos de ca- za.—Vocabulario de las palabras más usua- les que se emplean entre los aficionados a esta clase de cacería. Un tomo de 240 pá- ginas, ilustrado con láminas y grabados. Se vende a 3 pesetas en Madrid, Carretas, 9, Hijos de Cuesta. Enviando 3,50 pesetas en libranza se remite certificado a provin- cias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Pascual Bailón, confesor.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Bernardas

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 16 de mayo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100. 76'15
Acciones ferrocarril Norte. 60'75
Id. M. Z. A. 94'85
Id. Orense. 331'0
Francos. 36'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior. 76'17
5 por 100 amortizable. 95'95
Acciones del F. C. Norte. 60'70
Id del F. C. de M. Z. A. 90'70
Id. Orense. 96'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas. 103'62
Id. 4 1/2 por 100 Alicante. 99'25
Id. 2 1/2 por 100 Francias. 59'00
Id. Municipales 5 %. 101'50

PARIS Exterior. 89'25
Nortes. 212'00
Alicantes. 338'00
Francos. 36'25

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. José Asperó

Funciones para hoy domingo
Tarde a las 3 y media

La comedia en 5 actos,

Militares y paisanos

Noche a las 8 y media

La comedia en tres actos,

El director general

y la zarzuela en un acto,

CHATEAUX MARGAUX

Entrada a localidades, 50 céntos.

Id. al paraíso, 35 céntos.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirigida por don Rafael Bolumar

Funciones para hoy domingo

Tarde a las 3 y media

Las zarzuelas en un acto

VIENTO EN POPA

EL DUO DE LA AFRICANA

EL BARQUILLERO

NOCHE.—Las zarzuelas en un acto

EL SANTO DE LA ISIDRA

EL SEÑOR JOAQUIN

LOS CHARROS

A las 9 en punto.

Entrada general, 50 céntos.



Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (50)

Por una mujer

—Era solamente una suposición que yo hacia—repuso Bertrand,—y una suposición absurda; pero eso no quita para que ya lo sucedido no tenga remedio, para que yo te ame con todas las fuerzas de mi alma y para que nada pueda hacerme renunciar a ti.

—Señor Bertrand, no debo seguir oyéndoos; os ruego que me dejéis; salid, dejad de venir aquí durante algún tiempo, y cuando yo me case con Tomás...

—¡Casarte con Tomás!—exclamó él.—Juan, ten presente lo que te digo: si ese casamiento se realiza, yo te aseguro que tendréis en mí los dos un enemigo mortal, implacable. Yo mismo me horrorizo al sentir lo que pasa

por mi cerebro solo al pensar que podéis veros unidos y felices, mientras yo e-taria condenado a eternos sufrimientos. Lo que te digo es la pura verdad, y te juro por mi honor y por la parte que pueda tocarme en el Paraíso, aun que el infierno me lleve por toda la eternidad, que sabré vengarme y hacerte llorar lágrimas de sangre.

—¡Dios mio!—exclamó Juana ver- daderamente aterrada esta vez ante el acento de sinceridad que se reflejaba en las terribles amenazas proferidas por el guarda-bosque.

—¡Dios!—repitió Santiago.—Ni Dios ni el diablo podrían sustraeros a mi odio: nada, nada podría libertaros. Me vengaré, y tú tendrás la culpa. Hubieras debido comprender ó adivi- nar que el amor de un hombre como yo es tan profundo como imperioso, y que te hubiera hecho la más adorada de todas las mujeres... Veamos, aún es ti-

empo... Tengo posición, ahorros... Es ta taberna, si yo llegara a ser dueño de ella, se vería más concurrida que nunca... Tú serías aquí ama absoluta de todo, y yo me esforzaria por hacerte completamente feliz, así como a tu madre, que vendría a serlo mia. Joa- nita, hermosa Juana, amor mio... rompe con Tomás, yo te lo pido, y sé mi mujer. De rodillas te lo suplico.

Y dejándose caer a los pies de la jo- ven, jadeante, con voz conmovida, en el paroxismo de la éxtasis, tendió hacia ella sus manos suplicantes y dijo:

—Piedad... piedad... ¡Ah! ¡ten com- pasión de mí!

Habiase apoderado de la joven, mientras hablaba Bertrand, una emo- ción mezclada, como puede compren- derse, de cierto espanto.

Jamás había presenciado tal exalta- ción apasionada, y sin que ni por un momento se le ocurriese duda ni vaci-

lacion entre Bilain y el guarda-bosque no por eso dejaba de sentir por el últi- mo una especie de conmiseración que demostraba la bondad y dulzura de su caracter.

—Calmaos y levantaos señor Ber- trand, os suplico yo a mi vez—le dijo con amabilidad;—de un momento a otro puede entrar gente y, a la verdad que no es agradable a os viesen ante mí de rodillas.

—¡Qué me importa! Todo me es in- diferente, excepto tú, ¡todo, te lo juro!

—Haced lo que os pido, señor San- tiago y os lo agradeceré.

Esta promesa decidió al guarda bos- que, que se levantó del suelo y, vaci- lante, calenturiento, fué a dejarse caer en una silla, presa de la más viva agi- tación.

—Muy bien—prosiguió Juana,—y ahora escuchadme.—¿Queréis que sea para voz una buena amiga?... No, no hableis aún; escuchadme hasta que



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICIONA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños a causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA



La calvicie ha sido por fin vencida!

FOR EN

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse esta impregnada del sebum, no obstante su permanencia en la epidermis es más o menos duradera, según encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las glándulas sebáceas se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y atraído por el sebum invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde el brillo, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce asimismo una inflamación de las glándulas sebáceas las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El sebum bacillus, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello ó es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaderes.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

CONFITES ANTI-VENÉREOS COSTANZI



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostates úlceras, flujo blanco de las mugeres, arénillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad, 6.

Fábrica de Pianos y Armoniums de B. FONT, S. en C.

CALLE DEL OBISPO 8, BARCELONA

Armoniums transpositores superiores en voces y solidez. Pianos de varias clases y con CLAVIERO METÁLICO, con privilegio exclusivo para toda España y sus posesiones, superiores en solidez, voces y elegancia. Precios económicos

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA CASA

MATÍAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares

LFRÉDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Pecho, Estómago y Anémicas

AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO AVILÉS

Consultas de 10 á 1.

Pelayo, 3, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santand e el 19 y de Coruña el 20 de ca la mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de los médicos célebres del Globo despues de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA FLUJOS Pradell al copaibato cálcico ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba con la cal que es insustituible para curar.

- En 15 dias con el mata-flujos n.º 1 4 Ptas. frasco { Las purgaciones recientes, la estrechez, arénillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito uretrales.
- En 48 horas con el Mata flujos n.º 2 4 Ptas. caja { La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección Mata-flujos PARADELL 3 pesetas frasco.
- En 15 dias con el Mata-flujos n.º 3 Frasco 5 Ptas. { El flujo blanco de la mujer, desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora, 3 pesetas.

FARMACIA PRADELL, Cortes (Granvía), 151.—BARCELONA.

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos obreros ó por descuidos aun cuando el patrono no haya adoptado todas las precauciones exigibles.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para substituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurren, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias. En la de Gerona, D. Gerónimo Mas, calle den Vern.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosea la dentadura. Emblanquece y dá brillantéz al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª. Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.